

Estado actual de las investigaciones sobre mujer casada, profesional y madre: del trabajo remunerado al trabajo doméstico

Un estudio sociológico de la familia

Current state of the investigations on married, professional women who are mothers: from remunerated work to domestic work.
A sociological study of the family

María Fernanda Rodríguez Montaña

*“La casa no se reclina sobre la tierra,
sino sobre los hombros de una mujer”*
(Proverbio mexicano)

posturas sociológicas sobre la familia, de tal manera que se vislumbren campos de profundización importantes que pueden ser tenidos en cuenta para etapas posteriores de la investigación que se adelanta.

Resumen

A continuación se realiza una aproximación al estado actual de las investigaciones sobre la mujer y su inserción en el campo educativo y laboral, intentando mostrar cómo estos dos aspectos contribuyen a que el tema se convierta en un problema sociológico de la familia colombiana. También se hará un recorrido teórico de las principales

Palabras clave: mujeres colombianas, trabajo remunerado, trabajo doméstico, educación femenina.

Abstract

Below is an approximation of the current state of some research on women and their role in education and work, which shows

• Fecha de recepción del artículo: Marzo de 2008 • Fecha de aceptación: Agosto de 2008.

MARÍA FERNANDA RODRÍGUEZ MONTAÑO. Psicóloga, especialista en psicología de la familia de la Universidad Javeriana de Cali. Actualmente se encuentra cursando el cuarto semestre de la Maestría en Sociología en la Universidad del Valle. Trabajó como jefe de salud mental, durante 4 años en la Policía Metropolitana de Cali y el Departamento de Policía Valle. Se desempeñó en el área organizacional del Banco Popular, zona sur occidente, por siete años. Ejerce, desde hace cuatro años, como psicóloga clínica privada y actualmente se desempeña como docente hora cátedra en la Universidad de San Buenaventura, en las áreas organizacional y clínica, dirigiendo, además, las prácticas profesionales y los trabajos de investigación de alumnos desde séptimo a décimo semestre. Correo electrónico: mfrodri@usbcali.edu.co

how these two aspects become an issue of sociological repercussion in the Colombian families. It is also a theoretical journey to the major sociological positions on the family, in such a way that they can be deeply analyzed and can be considered for further stages of the investigation being conducted.

Key words: Colombian women, paid work, domestic work, female education.

Introducción

El estado del arte presentado a continuación hace parte de un proyecto de investigación que pretende explicar y describir las condiciones sociales y familiares presentes en un grupo de mujeres que después de realizar estudios superiores y de trabajar exitosamente, deciden abandonar sus cargos ocupacionales y dedicarse principalmente a las labores domésticas, dándole prelación a su rol de madres.

Este tema se apoya en observaciones de campo de las dinámicas donde las mujeres interactúan, mostrando una posible contratendencia de la familia contemporánea.

Para poder llevar a cabo este estudio se hizo un recorrido por las investigaciones sobre el desarrollo de la educación femenina en Colombia y la influencia de su inserción en el mercado laboral, analizando los sectores de la economía en los que más se concentran las mujeres, así como los conflictos que representa para la mujer casada y madre, la dicotomía trabajo-familia. Finalmente, se analiza cómo se ha abordado la familia desde la sociología y cómo esta disciplina ha estudiado los cambios familiares que implican estas nuevas formas de ser mujer. Este recorrido permitió reconocer que el tema es un problema que no se ha estudiado y que trasciende la disciplina sociológica, logrando convertirse en un aporte a los estudiantes de psicología.

Mujer y educación

Las mujeres han sufrido cambios significativos durante el siglo XX en la educación formal. Su rápida inserción en el sistema educativo ha dado como resultado una verdadera “revolución social”. El proceso

de industrialización y la expansión de las ciudades influyeron en el sistema educativo en los países capitalistas. La expansión de la economía industrial exigía mano de obra educada y especializada. A medida que se diversificaba el trabajo y este se alejaba de los hogares, a los padres trabajadores les quedaba muy difícil transmitir los conocimientos a sus hijos; por ello, se conformaron las escuelas, los colegios y posteriormente las universidades. La educación, entonces, comenzó a hacerse muy importante; sobre todo para los hombres, quienes debían buscar trabajo remunerado en el espacio público (Giddens, 1991).

Colombia no fue un país ajeno a este proceso, ya que en 1956, el gasto público del Estado colombiano se invirtió principalmente en educación. El analfabetismo pasó de 47.7% en 1938, a 20.6% en 1970, lo que da cuenta de su notable disminución. En 1951, la escolaridad en primaria era sólo de 56.2% y en 1976 llegó al 89%, implicando una cobertura importante dentro del territorio colombiano (Urrutia, 1995).

Las mujeres colombianas pudieron participar en este cambio educativo, a pesar que el título de bachiller sólo les fue reconocido en 1930. El acceso de la mujer al bachillerato y a la universidad se concedió por el decreto 227 de 1933, emitido durante la presidencia de Enrique Olaya Herrera (Velásquez, 1999).

En 1937, la Universidad Nacional abrió sus puertas a las mujeres en algunas carreras cuyos oficios eran propios de las prácticas domésticas femeninas¹. Hasta 1940, las Escuelas Normales para Mujeres fueron básicamente la única opción para acceder a la educación superior. Las maestras normalistas estaban capacitadas para enseñar únicamente en escuelas femeninas o en escuelas donde no asistieran varones mayores de 12 años. En 1945, se crearon en Colombia los colegios mayores femeninos, en los cuales se ofrecían carreras universitarias en ciencias, artes y estudios sociales, a los que las mujeres podían acceder, aún sin contar con el título de bachiller. También se crearon entidades paralelas similares, que aún hoy continúan vigentes.

Los cambios ocurridos en los años 60 en relación con las mujeres, quienes ya eran

1. Esta afirmación la realiza María Eugenia Correa (2005), en su tesis doctoral cuando hace un recorrido histórico de la mujer en el sistema educativo durante el siglo XX, y el aporte del Partido Liberal en 1930.

consideradas ciudadanas y tenían control de la natalidad con el surgimiento de la píldora anticonceptiva, facilitaron su entrada al mundo del saber, sobre todo, aquellas que pertenecían a estratos socioeconómicos altos en Colombia (Cohen, 1971).

Entre 1964 y 1993, el promedio de educación de la población femenina colombiana aumentó significativamente, especialmente, en las zonas urbanas (pasando de 3.5 años de educación en 1965, a 7.1 en 1993), lo que muestra un importante avance en materia de educación en Colombia. Las mujeres en las zonas rurales no han tenido la misma posibilidad de desarrollo educativo, a pesar que Colombia—a partir de la Constitución de 1991—ha avanzado en términos de derechos para la mujer, acatando la mayoría de los convenios internacionales (Flórez, 2000).

En 1974, el gobierno colombiano eliminó la diferencia entre los sexos en el sistema educativo, dando como resultado que en 1980, el 50% de los alumnos matriculados en universidades fueran mujeres, sobre todo, en las consideradas “ciencias blandas”². Este aumento en años de educación hizo que, para 1993, la mujer que habitaba zonas urbanas alcanzara el mismo nivel de estudio que el hombre (Flórez, 2000).

La mujer colombiana llegó a ser mayoría en el número de solicitudes³ para la educación superior (desde 1984 hasta 2004, las solicitudes en la educación superior en Colombia se han incrementado en un 147%: 139% masculinas y 155% femeninas), superando la expansión demográfica de la población para el mismo período, que fue del 34%, especialmente en instituciones privadas, donde se presentó una mayor concentración, puesto que en las públicas predomina la población masculina. El énfasis que cada una de estas instituciones coloca en cada uno de sus programas es el que determina la escogencia de unas u otras. En las instituciones privadas se encuentran programas en bellas artes, ciencias de la salud, ciencias sociales, derecho, ciencias políticas, economía, administración, contaduría y afines, que históricamente han sido preferidos por el sexo femenino, mientras que en las instituciones públicas su mayor concentración de ofrecimiento se encuentra en

matemáticas, ciencias naturales, agronomía, veterinaria y afines, históricamente escogidos por hombres (Correa, 2005).

También las mujeres obtuvieron desde 1984 hasta 2004, el mayor porcentaje de matriculados⁴, donde el total de alumnos se incrementó en un 188%, (172% eran hombres y 205% mujeres); el número de graduados⁵, durante el período señalado, se incrementó en un 279% (272% eran hombres y el 286% mujeres). Estos datos pueden indicar que la deserción en educación superior estuvo más relacionada con los hombres que con las mujeres; a pesar de que estas presentaran condiciones familiares adversas que en teoría las harían más propensas a desertar, por ejemplo, el caso del madresolterismo. Las estadísticas anteriores demuestran, además, que las mujeres van más a las universidades que los hombres, quienes prefieren las carreras técnicas; aspecto que es de suma importancia si se tiene en cuenta que la tendencia a mediados de los 80 era a la inversa. Sin embargo, en el período de 1984 a 2004, si bien la mujer presenta una mayor participación en las especializaciones (0.98 hombres por mujer) sigue rezagada en las maestrías (1.21 hombres por mujer), y en los doctorados (2.19 hombres por mujer) (Correa, 2005).

La discriminación sexual en la educación ha disminuido considerablemente, aunque no se podría decir lo mismo en la participación laboral.

La mujer y su participación en el mercado laboral

Para realizar una aproximación a las investigaciones sobre el tema de mujer y trabajo en Colombia, se partirá de la definición de Giddens (1991):

“El trabajo es la ejecución de tareas que precisan de un esfuerzo físico y mental y que tienen como objetivo la producción de bienes y servicios que cubran las necesidades humanas. Muchos trabajos importantes—como el doméstico o el voluntario—no están remunerados. Una ocupación es un trabajo que se realiza a cambio de un salario regular. En todas las culturas el trabajo es la base del sistema económico.” (p. 532).

2. Se refiere especialmente a carreras en ciencias sociales y humanas.

3. Entendiendo como solicitud el proceso de inscripción realizado por los egresados de la educación secundaria, quienes son considerados aspirantes a ingresar a un determinado programa académico (Correa, 2005, p. 137).

4. Por alumnos matriculados se entiende la totalidad de alumnos que registraron su matrícula en cada uno de los semestres académicos de un programa dentro de un período académico, una modalidad educativa y en una jornada determinada (Correa, 2005, p. 138).

5. Se entiende por graduado al egresado que previo cumplimiento de los requisitos académicos exigidos por las instituciones, ha recibido el título (Correa, 2005, p. 141).

Se pretende abordar a la mujer colombiana dentro del trabajo remunerado y dentro del trabajo doméstico; de tal forma que se puedan observar las interacciones y las dificultades en ambos campos.

A principios del siglo XX, a la mujer colombiana, salvo algunas excepciones, se le ubicaba en el ámbito doméstico, realizando labores que aún hoy no han logrado ser remuneradas. A partir de 1922 fue adquiriendo derechos civiles y políticos. En 1945, las leyes la autorizaron para que recibiera directamente su salario, ya que antes era el esposo o su padre quien lo cobraba.

El proceso de industrialización del país traspasó las barreras de género y las mujeres tuvieron una importante participación en el sector secundario de la economía, desempeñándose como obreras, especialmente en la industria de alimentos, del tabaco y textil. Para 1939 representaban el 34.4% de la población versus el 10% de mano de obra masculina, mostrando su mayor participación en este sector (Medrano y Escobar, 1995).

Durante los años 40, la demanda de mano de obra cualificada disminuyó la participación laboral de las mujeres, quienes en esta época no tenían el nivel educativo actual y se encontraban en desventaja frente a los hombres; sin embargo, muchas se dedicaron a prestar servicios de caridad, que hasta los años 60 fueron muy importantes para el país debido a las guerras civiles, a pesar de ser trabajos no remunerados.

En esta época se volvió a disparar la inserción de la mujer en la esfera pública, convirtiendo al siglo XX en un escenario importante de transformación del mercado laboral; tendencia que se presentó —en general— en toda América Latina, siendo Colombia uno de los países donde la participación de la mujer es más alta y donde más cargos ejecutivos ocupa (Urrutia, 1995; Flórez, 2000; Correa, 2005).

El carácter generalizado de la familia patriarcal, donde el hombre era el proveedor exclusivo y la mujer se quedaba en casa cuidando a la prole, empezó a perderse; sobre todo, a partir de 1960, cuando disminuyó la tasa de participación laboral masculina

y las mujeres empezaron a contribuir con su ingreso en los hogares, especialmente en zonas urbanas.

Esta marcada tendencia de participación laboral de las mujeres, que ha ido migrando del sector secundario de la economía colombiana al sector terciario (de servicios), se presenta a la par que aumenta su nivel educativo —como se mostró anteriormente—, lo que además las hace más cualificadas, recibiendo mejores salarios que en otras épocas y produciéndose un descenso en las tasas de fecundidad⁶.

También se observan diferencias importantes respecto a las mujeres de estratos altos, que representan mayores tasas de participación laboral y menores tasas de desempleo, así como mayores ingresos. Al cruzar el estrato con la variable de las mujeres que se emplearon en un período inferior a un mes; se deduce que en el 2004 las mujeres pertenecientes al estrato 6 a nivel nacional consiguieron empleo en un 62% más rápido, frente al 49% de mujeres de los estratos 3, 4 y 5, quienes se demoraron tres meses en conseguirlo. Cali fue la ciudad colombiana donde más mujeres reemplazaron a hombres en cargos directivos (55%), especialmente, las pertenecientes a estratos altos y con una preparación en educación superior, 16% más alta que los hombres a los que reemplazaron (Correa, 2005).

En este ascenso de la participación femenina, la Asamblea General de las Naciones Unidas aprueba, en 1979, la convención sobre la eliminación de todas las formas de discriminación contra la mujer. En 1991, la Reforma Constituyente conformó el movimiento de Red Nacional de Mujeres y en el artículo 13 expresa: “(...) El Estado promoverá las condiciones para que la igualdad sea real y efectiva y adoptará medidas a favor de los grupos discriminados o marginados” y en el artículo 43: “la mujer y el hombre tienen iguales derechos y oportunidades. La mujer no podrá ser sometida a ninguna clase de discriminación (...)” (Citado por Thomas, 2006, p. 64). Sin embargo, el acceso al mercado laboral sigue siendo inequitativo y preexisten remanentes de discriminación

6. En 1990, la tasa de natalidad era de 4.06 hijos y hoy es de 2.7 según el censo de 2005 (Dane).

en el cual, a las mujeres se les exige mayor preparación académica –lo que han logrado, incluso, superando en algunos aspectos a los hombres– pero sin incidencia en el mercado laboral, puesto que se les sigue remunerando con un 28% menos que a los hombres, o sea 89 centavos por peso ganado por hombres⁷. Los datos arrojados en la investigación de Correa, en el 2005, muestran cómo Medellín es la ciudad de Colombia donde las mujeres encuestadas afirman devengar salarios más desfavorables respecto a los hombres en el mismo cargo con un 21%, frente a Bogotá con un 13% y Cali con un 4%, siendo esta última la ciudad más favorecida.

La posibilidad de ascenso en los cargos es otra variable donde se observa discriminación contra la mujer. A nivel nacional, las mujeres con más dificultades son las jóvenes (rangos de edad entre 20-30 y 30-40 años) y las pertenecientes a estratos medios y bajos, donde el nivel de preparación es poco. El sector que más discriminación para ascensos evidencia es el privado, ya que en el sector público el 47% de las mujeres encuestadas pudieron ascender laboralmente, debido al concurso por méritos. En relación con la equitativa participación, las mujeres son empleadas en un 30%, tal como lo indica la ley, pero generalmente en cargos no directivos.

Las mujeres también se sienten discriminadas cuando trabajan siendo madres, especialmente en estratos bajos, lo que lleva a pensar que la discriminación es más social que de otra índole. También, en estos estratos se presentan datos sobre acoso sexual y discriminación sexual por parte de sus compañeros de trabajo y jefes (Correa 2005).

Las actuales tendencias mundiales del trabajo, especialmente la globalización, los cambios en las economías, la desigualdad social, las identidades políticas, los movimientos sociales y los estudios de género en el trabajo han afectado las relaciones laborales de la mujer, quien ha hecho parte de ellas como actora social. Los estudios realizados por Cornfield, Sánchez, Pérez, García y De Oliveira, en el 2006 y de Jelin, en 1978, lo demuestran, abriendo un diálogo entre teoría y estudios empíricos, que se interesa por las



c. 9000 a.C. Estatuilla acéfala de una gacela o un cérvido, cueva de Umm ez-Zuweitineh. Piedra caliza. Rockefeller Archaeological Museum, Jerusalén.

relaciones que se dan en el ámbito familiar y el laboral, analizando las diferentes posiciones metodológicas que se han utilizado para el abordaje de estas dos problemáticas.

Esta “feminización de lo público”, que se ha dado en el último siglo, no ha permitido un equiparamiento en los roles de los hogares ya que dentro de ellos no se han producido grandes transformaciones, siendo la mujer –en la gran mayoría de los hogares– la responsable de las labores domésticas, a pesar de contribuir con su salario en la manutención del hogar; persiste así una división sexual del trabajo (Giddens, 1991; Candela y Piñón, 2005; Carnoy, 2001; Bonilla, 1982; Stevens y cols. 2006). Al hablar de la división del trabajo doméstico, dicen que la mujer al entrar a conseguir un trabajo remunerado ha renegotiado las pautas familiares, sin embargo, a pesar de que los hombres hayan empezado a ayudar en ciertas labores domésticas, la gran responsabilidad aún recae sobre la mujer, aunque trabaje parcial o completamente. Se habla de la existencia de un “segundo turno” en que las mujeres después de ejercer su trabajo remunerado deben continuar realizando trabajos domésticos para poder seguir teniendo su hogar inalterado.

7. Dato encontrado en el periódico El Espectador, Bogotá, marzo de 2007.

Bosch, E. y cols. (1996), encuestaron a 540 mujeres casadas y/o que conviven en pareja, amas de casa y empleadas asalariadas; y compararon el uso que hacen de su tiempo, encontrando que ambos grupos realizan una doble jornada; las asalariadas entre su trabajo remunerado y el doméstico, y las amas de casa realizando dentro del hogar el equivalente a dos jornadas laborales. También se encuentra en otro estudio, realizado en 1998, que las amas de casa tienen hábitos más saludables, pero refieren mayores síntomas agudos y enfermedades crónicas debido a las altas horas de trabajo doméstico invertido que, como se ha dicho, no es remunerado, tesis que apoya lo encontrado por Rohlf y cols. (1997), donde el trabajo remunerado resulta beneficioso para el estado de salud, percibido por las mujeres encuestadas.

Este carácter de no remuneración del trabajo doméstico ha hecho que sea considerado como un trabajo degradado, por lo que algunos autores han tratado de cualificarlo mostrando sus grandes contribuciones a la economía mercantil (Enguita, 1989; Folbre, 1991; Becker, 1997; Michel, 1980).

También se encuentran artículos sobre amas de casa con tendencia a prestigiar su trabajo, no desde el punto de vista económico como se había señalado anteriormente, sino desde el paradigma que se ha tejido alrededor de que una mujer sólo es feliz y realizada en un trabajo profesional por fuera del hogar (Amatrus, 2007; Martínez, 2006).

Catherine Hakim, citada por Giddens (1991), habla de dos tipos de mujer trabajadora: la que se implica en su trabajo y la que no se implica y concede prioridad a sus responsabilidades domésticas, trabajando tiempo parcial, *“aunque un número creciente de mujeres trabaja tiempo completo fuera de casa, una alta proporción sigue concentrándose en empleos de tiempo parcial”* (p. 501). Este empleo parcial proporciona flexibilidad a las mujeres que intentan compaginar la vida laboral con las obligaciones familiares.

Las representaciones de maternidad y sus prácticas también se han visto modificadas frente a estas nuevas alternativas que las hacen acceder a lo público y trascender lo

doméstico. Algunas mujeres han tenido que acomodarse a esta nueva forma de asumirse como madres y empleadas remuneradas, pero otras han decidido regresar a su casa, dándole prelación a su rol de madres⁸.

Para las mujeres trabajadoras sigue siendo conflictivo no poder permanecer con la prole por más tiempo; aquello les genera una contradicción entre la maternidad y el trabajo (Arango, 2004; Weber, 1904; Stevens y cols. 2006). Muchas de ellas, contando con el apoyo económico de sus esposos, vuelven a su casa a hacerse cargo de sus hijos, lo que es visto por las otras como un desprestigio de la figura femenina exclusivamente dedicada al rol de ama de casa, donde no hay cabida al desarrollo profesional, o por el contrario, son vistas con envidia ya que se les considera mujeres privilegiadas, que pueden estar con sus hijos gracias a los ingresos de sus esposos y contar con tiempo para ellas mismas; otras para no caer en estos extremos, buscan trabajos flexibles que les permiten estar más horas con sus hijos, anteponiendo de todas maneras su carrera profesional, ya que la posibilidad de ascensos es más limitada.

En los países desarrollados, como el caso de Suecia, se está presentado un fenómeno llamado “el modelo sueco del baby boom”; en el que se observa el aumento de tasas de fecundidad en los últimos 10 años, haciendo que las madres trabajadoras opten por trabajar parcialmente, para poder estar con sus hijos (Arechaga y Serrano, 1994). Otros abren la polémica entre las diferentes posiciones de las mujeres con respecto a si después de ser madres se deben quedar en casa o buscan la tercera alternativa del trabajo flexible. El balance que deben hacer las madres trabajadoras no resulta una tarea fácil, como lo demuestra el estudio exploratorio de Mujeres Santiaguinas que se encuentran en la encrucijada de tensiones y compromisos, tanto individual como social y, las transformaciones del concepto de maternidad y las repercusiones en la identidad femenina que no son tan claras y llevan un cierto sesgo de permanencias (Raymond, 2006).

También se presentan casos de mujeres preparadas que dejan el trabajo por presión

8. A lo que Lisa Belkin, del New York Times, llama “la revolución de optar por la salida”, 3 de abril de 2007.

de sus parejas, porque éstas influyen para que se geste el complejo de culpa, insistiendo en que otorgan mayor importancia a sus trabajos remunerados que a sus roles como madres (Guinert, L., 2006).

En la investigación *“Padres y madres en cinco ciudades colombianas: Cambios y permanencias”*, realizada por Jiménez y De Suremain, en el 2005, se expresa que *“el trabajo remunerado, sin embargo, empieza a ser cuestionado por algunas mujeres que han accedido a él y han disfrutado de la independencia que este les permite, pero ya no trabajan porque se cansaron de la doble jornada o porque se toman la opción de volver a casa a resolver los problemas familiares”* (p. 140).

En esta misma investigación, se habla de un fenómeno ocurrido entre los años 80 y 90, en Europa y Estados Unidos, llamado *“el regreso a casa”*: madres trabajadoras que sobrecargadas por la doble o triple jornada regresan a casa, a pesar de la dependencia económica a la que se ven sometidas por parte de sus esposos, ante las insuficientes ayudas estatales, pero sobre todo, ante la insuficiente ayuda de los padres de sus hijos.

“Ellas, en defensa de su calidad de vida dando prioridad a criterios como la disminución del estrés y las gratificaciones afectivas recibidas de la relación cotidiana con sus hijos, se han presentado como un movimiento significativo de la posmodernidad”, (Jiménez y De Suremain, p. 141).

Florence Thomas, apoyada en Bourdieu (1996) y citada por Jiménez y De Suremain, expresa: *“todo cambio está sometido a la vez a una dinámica constante de innovaciones y permanencias resultado de fuerzas de resistencia a menudo ocultas y difíciles de develar, que buscan reproducir y perpetuar relaciones de dominación entre los sexos”* (2005, p. 2).

Esta renuncia al tiempo laboral no se da como resultado por la falta de convicción sobre la importancia de esta actividad, sino por un deseo de ganar espacios que permitan también el desarrollo lúdico, personal, amoroso, artístico, intelectual o incluso optan por *“montar su propio negocio”*, con el fin de ser sus propios jefes y así poder manejar mejor su tiempo, sin perder del todo

la independencia que les genera el ganar su propio dinero, sin embargo, intentan ganar espacios que les son reducidos, renunciando en ocasiones a las comodidades económicas que su trabajo les daba, ya que con el único ingreso del esposo deben reducir gastos, con la esperanza de la ganancia secundaria de una mejor calidad de vida.

Cualquiera que sea el caso de las mujeres y su decisión laboral, éstas dependen de sus realidades sociales, las que se gestan en gran medida dentro del marco de las familias.

La mujer en la familia y los estudios en sociología

Aquí se abordarán algunos aportes que la sociología y la antropología han brindado al estudio de la familia, donde la mujer juega un papel fundamental como cónyuge, trabajadora y madre.

La diversidad de concepciones sobre la familia responde a la multiplicidad de perspectivas con las que se ha abordado, a los cambios históricos y sociales que ha tenido, pero, sobre todo, a cómo se ha tratado de acuerdo con el momento histórico en que estas han sido producidas, y por supuesto, al condicionamiento social, de formación y experiencia personal que los autores han tenido sobre las mismas.

La escuela sociológica francesa, que gira alrededor de la figura de Émile Durkheim (1858 -1917), intentó elaborar un aparato teórico que permitiera estudiar la pérdida de las solidaridades primarias, reconstruyendo un nuevo tipo de cohesión social. Para ello, coloca a la familia en el mismo plano de las instituciones intermedias, estudiándola desde sus hábitos, sus costumbres, más que desde sus relatos y descripciones literarias.

Durkheim vio a la familia como un objeto susceptible de generalizaciones científicas, al utilizar su método comparativo, dirigiendo su estudio a formas antiguas de familia que pudieran ser comparadas con las familias contemporáneas, mostrando cómo los cambios que se dan de una a otra, tienen que ver con morfologías sociales distintas, lo que las hace enfrentarse a situaciones diferentes.

Para Durkheim (1893-1897), las representaciones colectivas daban cuenta de la relación que los grupos tienen con los objetos que los afectan, son generadas socialmente, expresan problemas sociales y mantienen una relación estructural con la organización social que los contiene; a pesar de ser autónomas en su combinación y leyes de transformación.

Siguiendo esta idea, algunos sociólogos contemporáneos intentan estudiar a la familia teniendo en cuenta los cambios sociales que esta enfrenta en el plano jurídico: los cambios en las legislaciones estatales que brindan igualdad a los hijos, independientemente de la condición matrimonial de sus padres, leyes que protegen al menor y a la mujer, tanto en sus necesidades básicas como afectivas y leyes que van contra cualquier clase de discriminación. Dentro del plano socioeconómico valoran la regulación de relaciones económicas entre los cónyuges y de éstos con sus hijos. En el plano sociodemográfico estudian los efectos de la disminución de la tasa de mortalidad infantil y de la tasa de fecundidad, debido a los avances en salud, a la cobertura de servicios públicos, y la difusión de los métodos anticonceptivos; a su vez los sentimientos de la población respecto a la natalidad, el papel de la maternidad y paternidad, el valor de los hijos, el aumento de la esperanza de vida, la inserción de los hombres y las mujeres a la educación, y especialmente, la participación laboral de la mujer como protagonista del siglo XX.

Así, la familia estudiada desde esta disciplina es una estructura de relaciones sociales específicas naturales que tiene cierta experiencia autónoma con la que un individuo se encuentra, por primera vez, al nacer. A pesar de ello, es un hecho social que escapa de lo individual (Barbagli y Kertzer, 2003; Elías, 1998).

A pesar de esta aura de “naturalidad”, la familia se está reactivando constantemente por medio de ritos que la rectifican y la confirman (Collins y Coltrane, 1991), con una especie de voluntad que la hace existir, para que con el tiempo no se diluya y que cada sociedad le de un *plus* distinto a esta naturalidad.

Otros estudios plantean que la familia se encuentra en crisis, especialmente por el desafío que implica para ella los avances científicos y biotecnológicos, donde el Estado interviene y legitima las posibilidades de manipulación genética para la concepción de los hijos, lo que altera el curso de origen de la vida y el sistema de parentesco social y biológico (Stratherh, 1999).

El concepto tradicional de familia se ha visto acelerado también por los nuevos modelos de familia: homosexuales y lesbianas con o sin hijos, adoptados o in vitro y parejas reconstituidas con hijos de anteriores relaciones que han afectado los círculos de poder y dominación tradicionales presentes en una familia nuclear.

A pesar de estos cambios, la familia no está debilitándose, así algunos indicadores muestran que el divorcio en occidente va en aumento. Los estudios también evidencian que actualmente se dura más tiempo en pareja, ocurriendo un fenómeno de monogamia serial, donde los actores se casan o se van a vivir juntos más número de veces.

Por otra parte, la familia se ha convertido en el refugio de la sociedad —que es cada vez más fría—, en el lugar de reposo después del trabajo donde se espera encontrar los afectos que ya no se encuentran en lo público, a la vez, que se convierte en el lugar donde se puede ser uno mismo sin la represión que lo público ejerce sobre los comportamientos, y sobre todo, en los sentimientos (Lash, 1996). La afectividad familiar contribuye a mantener el equilibrio emocional de sus miembros y a la adaptación funcional de estos a la sociedad, por lo que no puede quedar marginado del análisis social.

Para el estudio sociológico de la familia, también se debe tener en cuenta su polimorfismo, esta flexibilidad que le permite adaptarse a los constantes cambios que se producen en el seno de la misma.

Para algunos autores, como Camaño y Rodríguez (2007), el científico social dedicado al estudio de la familia tiene que interesarse por el comportamiento real de los individuos y no reiterar los encasillamientos que se establecen al respecto. Critican el he-

cho de analizar al ser humano en función de sus aspectos relacionales externos, sin tener en cuenta la autonomía de los elementos familiares. Muestran la dificultad de ubicar a la familia frente a la sociedad, ya que parten de la realidad histórica donde la familia es el resultado de la sociedad que se genera y configura, y cómo se mueve ella entre lo racional y lo irracional, por ser esta la cuna de los sentimientos.

En la actualidad, se entiende por familia toda forma de convivencia bajo el mismo techo con deseos de permanencia y privacidad, sin considerar sexos, edades o existencia de parentesco legal (Camaño, *et.al*, 2007).

Lo que hace también característico a una familia es que esta exige hacer cosas juntos, es el lugar donde se gestan emociones, donde cualquier ataque a sus miembros es un ataque que se siente contra la esencia del ser, a lo que Bourdieu (1997) llama el espíritu de familia. Espíritu, que es a su vez coercitivo, cuando cumple la función de reproducción social, con grandes emociones, pero también con grandes patologías.

La Iglesia, por su parte, ha ejercido una fuerte influencia en la familia, circunscribiendo a la pareja en el amor y la dedicación, construyendo leyes que la legitiman y creando lazos de consanguinidad (unión de la sangre).

En el caso del matrimonio se evidencia, a pesar de los cambios sociales, su vigencia como valor, mientras que aumenta la sexualidad prematrimonial y la separación entre la sexualidad y la familia. La edad para contraer matrimonio ha aumentado, lo que se asocia a las dificultades de inserción en el mercado laboral y al alargamiento de la educación, así como a la disminución de las tasas de fecundidad. Los niños tienen menos hermanos, pero cuentan con más parientes donde se pueden reunir varias generaciones.

El matrimonio aparece como una preocupación antigua. Lévi-Strauss (1990), habla sobre la teoría de la alianza, en la que incluye la idea de reproducción de la sociedad, mostrando al matrimonio como punto clave para que haya reproducción social. Las personas se casan con individuos que cumplen con cier-



Período Magdaleniense Medio. Pareja de bisontes. Modelado en barro depositado en el suelo de la cueva. Fondo, cueva de Tuc d'Audoubert, Montesquiou.

tas características, aunque en las sociedades modernas aparentemente hay libertad en la escogencia del cónyuge.

La estructura social enmarca con quién debe casarse, de tal manera que se produzcan hijos de una forma específica para que sean funcionales en la reproducción de la sociedad, a lo que se ha denominado homogamia. En la familia se vive la ideología del “deber ser” que impone la sociedad. Los padres buscan estrategias para que no se disgregue el patrimonio. Antiguamente, las estrategias estaban encaminadas a que las familias grandes se casaran con las familias grandes y las pequeñas con las pequeñas.

Actualmente, esta homogamia se puede percibir como esa búsqueda por la igualdad de estrato socio-económico, capital cultural, nivel educativo e incluso en algunas sociedades se da a nivel de raza, etnia y edad (Le Wita, 1994; Bourdieu, 1980, 1988, 2002; Currie, 1993; Waller, 1937).

Pensamos en la familia como aquello que amarra al pasado; el apellido hace sentir a las personas que provienen de algo y desde alguien. Los estudios antropológicos la muestran como un invento moderno que se reclama como antiguo.

La familia se coloca en el lugar de la *philia*: comunidad donde todos viven juntos. El

parentesco la hace más exigente con ellos, que con la gente de la calle. Los secretos de familia son defendidos, incluso hasta con la propia vida (Vincent, 1991). Sin embargo, pese a las tensiones, va teniendo un espacio más apetecido. Las relaciones en el seno de las familias y sus transformaciones del patriarcalismo hacia sistemas de equidad hacen que se convierta la familia en un sitio de clima satisfactorio (Gutiérrez, 1997; Rodríguez, 2004).

La incorporación de la mujer al mundo laboral ha hecho que ocurra una revolución social, donde los papeles tradicionales han sufrido cambios al interior de las familias. Actualmente, se habla de familia patriarcales, democráticas (en transición) e igualitarias (con patrones de equidad).

Estos estudios intentan mostrar cómo los hombres han sido los más renuentes a asumir estos nuevos roles, utilizando en algunos casos el criterio de trabajo más rentable, donde es la mujer la que debe quedarse al cuidado de los hijos para no asumir el nuevo papel que la sociedad le impone.

Los estudios sociológicos sobre el tema se preocupan por la condición social derivada del sexo; algunos muestran la situación de desigualdad en que se encuentran las mujeres, a pesar de la evolución de las leyes, y en algunos casos, a sus altos niveles de estudios. La división sexual del trabajo ha sido tema de debates, sobre todo, cuando se plantea la desigualdad que esto produce al interior de las familias y a los grados de subordinación y dominación a los que se enfrentan unos y otros. La familia, entonces, pasa a ser el lugar donde se visualiza la relación asimétrica entre los sexos, en cuanto configura y reproduce la legitimidad que exige todo el sistema de dominación (Weber, 1977; Weber, Marianne., 2007; Simmel, 1999; Bourdieu, 1998).

Las tradiciones teóricas de la sociología reconocen un interés creciente por el estudio de la familia y de las desigualdades sociales de diversos tipos, analizando cómo el capitalismo produce el patriarcalismo al sacar provecho del trabajo no remunerado del ama de casa, pero a la vez, lo ha destruido al crear valores universalistas e individualistas en esta división del trabajo que demanda mano de obra, entre ella, la femenina, haciendo

que estas luchen por su independencia y reflexionen acerca de la maternidad como construcción social y no como instinto. (Durkheim, 1983; Badinter, 1981).

“El colapso del patriarcado ha dejado tras sí al patrismo, que es una cultura de creencias discriminatorias, prejuiciosas y paternalistas acerca de la inferioridad de las mujeres” (Turner, 1989, p. 192).

El conflicto sexual puede verse ahora más acentuado debido al feminismo ofensivo y a actores sociales que se mueven entre las permanencias y los cambios que estas nuevas condiciones sociales le imponen a las mujeres, a los hombres y a las familias que los contienen. La sociología, entonces, debe encontrar formas que den cuenta de las construcciones sociales y de las relaciones que se gestan dentro de la familia colombiana, para comprender cómo se reproducen las relaciones de subordinación –dominación que aparentemente atacan–.

Garrido y Gil (1993), hablan de las estrategias familiares para referirse a *“aquellas asignaciones de recursos humanos y materiales a actividades relacionadas entre sí por parentesco (consanguíneo o afin) con el objeto de maximizar su aptitud para adaptarse a entornos materiales sociales”* (p. 15).

De tal manera, en el estudio de las estrategias familiares es donde los sociólogos de la familia pueden tener una mirada más incluyente, que no deje de lado ni la autonomía ni la dependencia social que la familia contiene.

De este modo es necesario plantearse algunos interrogantes acerca de las mujeres del siglo XXI, pertenecientes a la clase alta de Santiago de Cali, que han podido estudiar en las mejores universidades del país, incluso del mundo, que han tenido la posibilidad de seguir sus estudios de postgrado (diplomados, especializaciones, maestrías, doctorados), que han logrado ejercer cargos laborales importantes, y cuando se casan y asumen su rol de madres, dejan sus trabajos remunerados para cuidar a sus hijos y pasar a depender económicamente de sus esposos en una familia nuclear tradicional.

¿Quiénes son las que lo hacen y se presentan como una contratendencia? ¿Cuáles son las diferencias entre ellas, sus madres y sus abuelas? ¿Qué las motiva a regresar a casa? ¿Cómo es la relación con sus cónyuges, con sus hijos? ¿Cómo dejan sus posiciones de prestigio por el privilegio de estar con sus hijos? ¿Son ellas actrices de sus decisiones? ¿Es la decisión de otros?

Para responder a estos interrogantes se hace necesario describir y explicar las condiciones sociales y familiares presentes en un grupo de mujeres profesionales, casadas y madres, residentes en el estrato seis de la ciudad de Cali, que permiten que dejen sus trabajos remunerados y regresen al trabajo doméstico; respuesta que se seguirá buscando en la investigación que continúa.

Referencias

- ARANGO, Luz Gabriela (2002). *Género, trabajo e identidad en los estudios latinoamericanos*. En: Millán, C y Estrada, A.M comp. *Pensar (en) género*. [1ª ed. 2002]. Bogotá: Instituto Pensar/Universidad Javeriana. pp. 237-263.
- BADINTER, Elizabeth (1981). *¿Existe el amor maternal?* Barcelona: Paidós.
- BARBAGLI, Marzio y KERTZER, David I., Kertzer. *Introducción*. En: *Historia de la familia europea*. Vol. 3: *La vida familiar en el siglo XX*. [1ª ed. inglés, 2003; trad. M. Pino]. Barcelona: Paidós. pp. 9-46.
- BECKER, Gary Becker. (1981). *Tratado sobre la familia*. [1ª edición en inglés, 1981; trad. T. Peraital]. Madrid: Alianza Editorial. Capítulos 1y 2. pp.17-59.
- BONILLA DE RAMOS, Elssy (1982). *La madre trabajadora: Una contradicción*. En: *Desarrollo y sociedad*. Número 9. Bogotá: Editorial Presencia, septiembre de 1982, pp. 69-84.
- BOSCH FIO, Esperanza; FERRER, Victoria A.; GILI PLANAS, Margarita (1998). *Aspectos diferenciales en salud entre las mujeres que trabajan fuera del hogar y las amas de casa*. *Psicothema* 10 (001): 53-63, 1998. España: Universidad de Oviedo.
- _____; FERRER, Victoria A.; GILI PLANAS, Margarita (1996). *Aspectos diferenciales en el uso de tiempo entre las mujeres que trabajan fuera del hogar y las amas de casa*. *Psicothema* 8 (003): 527-431, 1996. España: Universidad de Oviedo.
- BOURDIEU, Pierre (1980). *La tierra y las estrategias matrimoniales*. En: *El sentido práctico*. Madrid: Taurus Humanidades, pp. 245-285
- _____ (1997). *El espíritu de Familia*. Anexo. En: *Razones prácticas sobre la teoría de la acción*. Barcelona: Anagrama, pp. 126-138.
- _____ (2005). *La dominación masculina*. Barcelona: Anagrama.
- _____ (1998). *La distinción, criterio y bases sociales del gusto*. Madrid: Grupo Santillana de Ediciones S.A
- CANDELA, Paloma y PIÑÓN, Josefina (2005). *Mujeres entre naranjas; las trabajadoras de los almacenes valencianos de manipulación y comercialización de cítricos*. En: Castillo, Juan José, dir. *El trabajo recobrado: una evaluación del trabajo realmente existente en España*. Madrid: Miño y Dávila Editores. Primera edición febrero de 2005, pp 303-345
- CARNOY, Martin (2001). *La nueva familia y El trabajo flexible*. En: *El trabajo flexible en la era de la información*. Madrid: Alianza Editorial, Colección Ensayo. pp. 133-184.
- COHEN, Lucy (1971). *Colombianas ante la reforma universitaria*. Bogotá: Tercer Mundo.
- COLLINS, Randall y COLTRANE, Scout (1991). *Family realities: housework, power and marital satisfaction*. *Sociology of marriage and the family*. Chicago: Gender, Love and Property Nelson-Hall Publishers, pp. 362-408
- CORNFIELD, Daniel (2006). *Tendencias mundiales recientes en la sociología del trabajo*. En: *Tratado latinoamericano de sociología*, coordinador Enrique de la Garza Toledo. Madrid: Anthopos. pp 122-133.
- CORREA SOLARTE, María Eugenia (2005). *La feminización de la educación superior y las implicaciones en el mercado laboral y los centros de decisión política*. Bogotá: Universidad Externado de Colombia/ Editores del grupo TM S.A.
- CURRIE, Dawn H (1993). *Here comes the bride: the making of a 'modern traditional' wedding in western culture*. *Journal of Comparative Family Studies* 24 (3), pp. 403-422.
- DAPHNE PEDERSEN, Stevens; KIGER, Gary y RILEY, Pamela J. (2006). *His, her, or ours? Work-to-family spillover, crossover, and*

- family cohesion*. The social science journal 43(3): 425-436.
- DURKHEIM, Émile (1987). *El suicidio; estudio de sociología*. Madrid: Akal, 1995. (Primera edición en Francés, 1987).
 - _____ (1993). *La división del trabajo social*. Editorial Akal, Madrid, 1995. (Primera edición en Francés, 1893).
 - ELIAS, Norbert (1998). *La civilización de los padres*. En: *La civilización de los padres y otros ensayos*. Bogotá: Norma, 1998 [1ª ed. alemana, 1980; trad. V. Weiler] pp. 407-450.
 - FLÓREZ, Carmen Elisa (2000). *Las transformaciones sociodemográficas en Colombia durante el siglo XX*. Bogotá: Banco de la República/ Tercer Mundo.
 - GARCIA, Brígida; DE OLIVEIRA, Orlandina. *La familia y el trabajo: principales enfoques teóricos e investigaciones sociodemográficas*. pp. 148-170.
 - GARRIDO MEDINA, L. y GIL CALVO, E. (1993). *El concepto de estrategias familiares*. En: *Estrategias familiares*. Madrid: Alianza Editorial, 1993.
 - GIDDENS, Anthony (1989). *El trabajo y la vida económica*. En: *Sociología*, Madrid: Alianza Editorial, 1991, pp 395-432 [primera edición en inglés 1989].
 - _____ (1989). *Estratificación y estructura de clase*. En: *Sociología*, Madrid: Alianza Editorial, 1991, pp 315-365 [primera edición en inglés 1989].
 - GUTIÉRREZ DE PINEDA, Virginia (1997). *La familia en Colombia. Transfondo histórico*. Medellín: Ministerio de Cultural Universidad de Antioquia.
 - JELIN, Elizabeth (1978). *La mujer y el mercado de trabajo urbano*. En: *Estudios Cedes*, volumen 1, No. 6, Buenos Aires, pp 5-40.
 - LASH, Christopher (1996). *Refugio en un mundo despiadado. Reflexiones sobre la familia contemporánea*, Gedisa, Barcelona [1ª ed. inglés, 1979; trad. M. Mizraji.
 - LE WITA, Beatriz (1994). *French Bourgeois Culture*, Paris, 1994, Editions de La Maison des sciences de l'Homme, Traslated from the french by J.A Under wood, Cambridge University Press.
 - LÉVI-STRAUSS, Claude (1990). *Las estructuras elementales del parentesco*. Barcelona: Paidós.
 - MEDRANO Y ESCOBAR (1995). *Pasado y presente de las organizaciones femeninas en Colombia*. Bogotá: Tercer Mundo.
 - MOLINA, María Elisa. 2006. *Transformaciones histórico culturales del concepto de maternidad y sus repercusiones en la identidad de la mujer*. Psykhe, 15(2): 93-103, noviembre 2006, Santiago de Chile.
 - PUYANA, Yolanda, comp. 2003. *Padres y madres en cinco ciudades colombianas; cambios y permanencias*. Bogotá: Almudena Editores.
 - RODRIGUEZ, Pablo (2004). *La familia en Colombia; un homenaje a Virginia Gutiérrez de Pineda*. En: *La familia en Iberoamérica 1550-1980*. Bogotá: Edición del Convenio Andrés Bello. Unidad Editorial/ Universidad Externado de Colombia, pp. 247-288.
 - ROHLFS, I; DE ANDRES, J.; ARTAZCOZ, I.; RIBALTA, M. y BORREL, C. Borrel. (1997). *Influencia del trabajo remunerado en el estado de salud percibido por las mujeres*. *Médica clínica*, 108 (15): 566-571, Barcelona: Doyma S.A.
 - SANCHEZ DÍAZ, Sergio y PÉREZ RUIZ, Abel. *La sociología del trabajo latinoamericano frente al siglo XXI*. pp 133-147.
 - SIMMEL, Georg (1999). *Cultura femenina*. En: *Cultura femenina y otros ensayos*. Barcelona: Alba.
 - STRATHERTH, Marilyn (1999). *Refusing information*. En: *Property, substance and effect. Anthropological essays on persons and things*. London: The Atolone Press.
 - THOMAS, Florence (2006). *Conversaciones con Violeta*. Bogotá: Aguilar.
 - TURNER, B.S. (1989). *El cuerpo y la sociedad*. Fondo de Cultura Económica, México.
 - URRUTIA, Miguel, ed. (1990). *40 años de desarrollo económico; su impacto social*. Bogotá: Banco Popular.
 - VELÁSQUEZ, Magdala (1999). *La república liberal y la lucha por los derechos civiles y políticos de las mujeres*. En: *Las mujeres en la historia de Colombia*.
 - VICENT, Gérard (1991). *Secretos de familia*. En: Aires, Ph y Duby, G. (dir.). *Historia de la vida privada; la vida privada en el siglo XX*. Madrid: Taurus.
 - VOGLER, Carolyn; PAH, Jan (1994). *Money, power and inequality within marriage*. *The sociological review* 42 (2): 263-288.

- WALLER; Willard. (1937). *The rating and dating complex*. *American sociological review* 2 (5): 727-734.
- WEBER, Marianne (2007). *Profesión y matrimonio y la mujer y la cultura objetiva*. En: *La mujer y la cultura moderna; tres ensayos*. Cali, Archivos del Índice en prensa. [1ª edición en alemán, 1913; trad. A. Mertel].
- WALLER; Willard. (1937). *The rating and dating complex*. *American sociological review* 2 (5): 727-734.
- ENGUITA, Mariano F. (1989). *La degradación del trabajo doméstico*. En: *Economía del trabajo femenino: sectores mercantil y no mercantil*. Madrid: Instituto de la Mujer. pp. 109-115. Tomado de: www.institutodelamujer.com.es
- GALLÓN SALAZAR, Angélica (2007). *Entre el poder y los tacones*. En: *Periódico El Espectador*, www.elespectador.com.co, Bogotá, semana del 11 al 17 de marzo de 2007.
- GUINERT, Lida. 2006. *Soy mujer y pretendo trabajar*. Tomado de: www.laboris.net, 2006
- RAYMOND, Émilie. *Mujeres y madres en un mundo moderno. Los discursos y prácticas que conforman los patrones de maternidad en Santiago de Chile*. Tomado de: http://www.cybertesis.cl/tesis/uchile/2006/raymond_e/html/cadre-haut.html.

Referencias de Internet

- AMATRUS, Aitas. *De mayor quiero ser mujer florero*. Tomado de: www.fluvium.org/textos/documentacion/mujer.htm.
- ARÉCHAGA, Ignacio y SERRANO, Rafael Serrano (1994). *El modelo sueco de baby boom*. Tomado de: www.aceprensa.com, 27 de marzo de 1994
- CAMAÑO, Manuel J. y RODRÍGUEZ, Fernanda. Tomado de: http://www.ucm.es/info/eurotheo/diccionario/F/sociologia_familia2.htm.